

# Prevención de riesgos laborales en los centros educativos: análisis de los sistemas de formación

## Occupational Safety and Health in Schools: Analysis of Education Systems

DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2011-361-134

Antonio Burgos García

*Universidad de Granada. Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de Didáctica y Organización Escolar.  
Granada, España.*

### Resumen

El presente artículo muestra los resultados obtenidos en una investigación financiada por el Departamento de Seguridad y Salud Laboral (Consejería de Empleo, Gobierno de Andalucía) y la Universidad de Granada en colaboración con el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (Ministerio de Trabajo e Inmigración de España) y la Escuela Andaluza de Salud Pública (Consejería de Salud, Gobierno de Andalucía). La finalidad de este estudio es analizar las estrategias de formación dirigidas a estudiantes y profesores para prepararlos con éxito ante factores de riesgo y elevar la calidad de la enseñanza en los centros de Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria. Esto se hace estudiando cauces que proporcionen una formación práctica en prevención de riesgos laborales en los centros escolares. En este sentido, nos proponemos descubrir experiencias y realizaciones en materia de prevención de riesgos laborales que permitan conocer el alcance de tal problemática en la educación; averiguar en qué situación se encuentran actualmente las instituciones educativas como focos de formación en materia de prevención de riesgos laborales; marcar pautas que clarifiquen la actuación didáctica y organizativa dirigida a facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en materia preventiva; y determinar componentes y características de la formación dirigida a capacitar en materia de prevención de riesgos laborales en los centros educativos. La muestra se deriva de la comparación de documentos y materiales que existen en la Unión Europea, y también en España, sobre

prevención de riesgos laborales aplicada en el campo de la educación (metodología de investigación cualitativa). Finalmente, el análisis de los sistemas de educación ayudará a desarrollar actuaciones para enseñar prevención en la escuela, teniendo como base la información extraída de la visión comparada y proponiendo estrategias que sirvan para acometer actuaciones dirigidas al éxito de un contexto escolar seguro y saludable.

*Palabras clave:* formación, prevención de riesgos laborales, centros educativos, estudio comparado, Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria.

### **Abstract**

This paper reports the findings of research funded by the Occupational Health and Safety Office (Andalusian Department of Employment) and the University of Granada in cooperation with the National Institute of Occupational Health and Safety (Spanish Ministry of Labour and Immigration) and the Andalusian School of Public Health (Andalusian Department of Health). The study looks at education strategies designed to prepare students and teachers to cope successfully with risk factors and improve the quality of kindergarten, primary and secondary school teaching by examining the channels through which practical training in occupational risk prevention is provided in schools. The authors discuss experiences and achievements in occupational risk (OR) prevention with an eye to revealing the extent of OR problems in education, determining the current status of schools as OR prevention training centres, establishing guidelines to clarify educational and organizational action aimed at facilitating the prevention teaching/learning process, and identifying components and features of training to prevent occupational risks in schools. The sample is drawn from a comparison of documents and materials from the European Union and Spain on occupational risk prevention as applied in the field of education (qualitative research). Analysis of education systems will help to develop activities to teach prevention in schools, based on information extracted from the comparative approach. Strategies can then be proposed, and work can be started to make school a safe, healthy place.

*Key words:* Education, occupational risk prevention, schools, comparative study, kindergarten, primary and secondary school.

## Introducción

En este trabajo de investigación se han intentado conocer y analizar los diferentes procesos formativos prácticos y eficaces en materia preventiva aplicados en la escuela que sirven para desarrollar un conocimiento pragmático. Dichos procesos tienen como base un modelo de enseñanza con dos finalidades: por un lado, adquirir destrezas preventivas aplicables a la realidad; por otro, desarrollar habilidades que activen procesos de aprendizaje que permitan adquirir y evaluar situaciones de riesgo no contempladas o novedosas (Clift y Jensen, 2005).

## Objeto de estudio, finalidad y objetivos de la investigación

El objeto de nuestro estudio es analizar la prevención de riesgos laborales en la escuela. Se parte de las estrategias formativas que tengan como directriz principal desarrollar políticas públicas de formación que permitan a los alumnos y a los profesores desplegar pautas para poder ejercer cualquier actividad laboral futura sin riesgos. Dichas políticas tienen que manifestar intereses, problemas y motivaciones extraídos del centro escolar, ya que cada escuela puede entender la prevención de una manera diferente en función de su realidad (Nyhan, 2003).

En este sentido, la finalidad de este estudio es elevar la calidad de la enseñanza en los centros de Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria mediante el estudio de cauces que proporcionen una formación práctica en prevención de riesgos laborales, consecuente con la situación y las necesidades de los centros escolares. Se pueden resumir los objetivos del estudio como sigue:

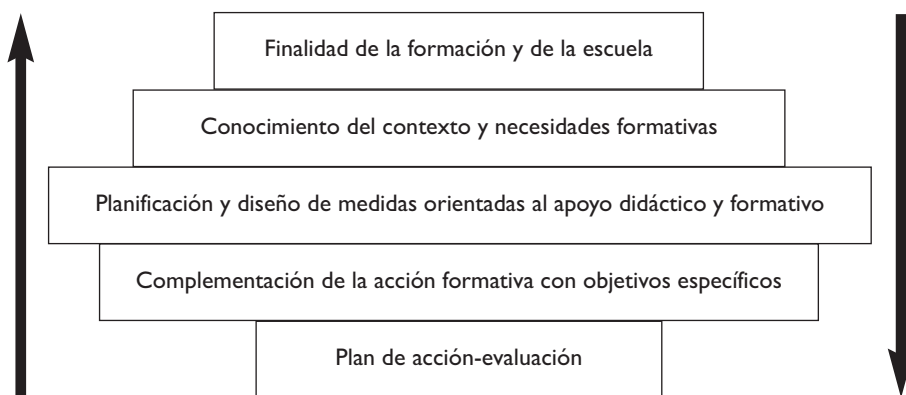
- Descubrir experiencias y realizaciones en materia de prevención de riesgos laborales que permitan conocer el alcance de tal problemática en la educación.
- Averiguar en qué estado se hallan las instituciones educativas como focos de formación en materia de prevención de riesgos laborales.
- Marcar pautas que clarifiquen la actuación didáctica y organizativa dirigida a facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en materia preventiva.

- Determinar componentes y características de la formación dirigida a capacitar en materia de prevención de riesgos laborales en los centros educativos.

## Fundamentación teórica. La importancia de la formación en prevención en la escuela

Diferentes autores como Gray, Young y Barnekow (2006); Borich (2000); Sleet y Mercy (2003); González Soto, Jiménez y Fandos (2006); Clift y Jensen (2005) y Tejada (2006) han mostrado interés por lograr un marco conceptual que sirva de base para elaborar y desarrollar medidas formativas en materia de prevención en los centros escolares. En este sentido, mostramos a continuación y de forma gráfica el proceso formativo que se debe seguir.

GRÁFICO I. Marco conceptual de la formación en prevención



Para Gray, Young y Barnekow (2006) es importante tener clara la concepción formativa de la prevención, teniendo en cuenta la participación basada en decisiones democráticas de los agentes implicados en el proceso: profesores, alumnos, órganos de gestión del centro y administración educativa (*Finalidad de la formación y de la escuela*).

Borich (2000) hace hincapié en dos ideas fundamentales que toda actividad formativa debe reflejar: un análisis del contexto interno de la

prevención en la escuela y un conocimiento de las necesidades formativas. Respecto al *conocimiento del contexto y necesidades formativas*, este autor expresa una serie de condiciones relativas al análisis de la situación de la prevención en el centro escolar en materia de compromiso y participación por parte de los alumnos, los profesores y la administración, así como sobre la disponibilidad de recursos y espacios.

Una de las aportaciones clave en este marco conceptual es la de Sleet y Mercy (2003), referida al ámbito de la planificación y diseño de medidas dirigidas a la enseñanza de la prevención. Para los citados autores, este nivel de acción debe transmitir directrices clave de carácter didáctico y formativo relativas al proceso de enseñanza en materia preventiva. El proceso de *planificación* debe estar contextualizado y adaptado a las exigencias y necesidades que se extraigan de la realidad del centro o aula.

GRÁFICO II. Fases de la planificación de la actividad preventiva



Se podría definir esta fase de planificación como el «diagnóstico de las condiciones previas individuales y sociales –tanto de profesores como de alumnos–, al objeto de determinar, fundamentalmente, sus experiencias, su instrucción, sus necesidades, sus intereses y su situación socioambiental y laboral» (Ferrández y González Soto, 1992, p. 270). A partir del diagnóstico realizado por el equipo directivo del centro escolar, cabría destacar la definición de objetivos en función de la realidad del centro o aula y la finalidad perseguida. Estos objetivos deben ser:

- Exigentes con el cumplimiento de la acción formativa.
- Múltiples, como consecuencia del conjunto de factores que afectan a la realidad del centro o aula en relación con el proceso de enseñanza.

- Específicos, es decir, referidos a las peculiaridades de los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Teniendo como base la planificación, el *diseño de una programación formativa* debe garantizar el éxito y calidad del proceso formativo de la prevención. Según Ferrández y González Soto (1992, p. 270) podemos considerar la programación como «la acción que posibilita poner en situación concreta un proyecto de enseñanza». Este diseño debe partir del conocimiento de los factores integrantes del proceso de enseñanza-aprendizaje (concepción de la prevención, perspectiva de enseñanza, tipo de contenido, metodología de la enseñanza, medios y recursos materiales) y, posteriormente, articularlos de acuerdo con medidas de actuación práctica para que el desempeño de la actividad formativa sea de calidad (contenidos para la formación docente y formación inicial y permanente).

Partiendo de esta premisa, manifestamos la necesidad de *complementar la acción didáctica* con objetivos específicos derivados de situaciones concretas que intervienen en el proceso formativo de la prevención. Estos objetivos responden a las siguientes cuestiones: ¿qué pretendemos conseguir?, ¿quién debe participar?, ¿cómo lo debemos hacer?, ¿cuándo lo debemos hacer?, ¿qué justificación tenemos para lo anterior?, ¿cómo queremos plantear las visiones, los valores, los objetivos y la acción?

Para Clift y Jensen (2005), una actuación formativa en prevención debe tener un *plan de acción* de carácter evaluativo que logre una mejora continua (evaluación del proceso). Todo programa o plan debe tener claro el concepto de *evaluación*. Siguiendo a Tejada (1997), este elemento se define como un conjunto de procesos sistemáticos de recogida de información en función de unos criterios (juicios de valor) previamente establecidos y orientados a la toma de decisiones sobre un proceso de formación permanente. Este tipo de evaluación pretende conseguir información práctica de cada uno de los elementos integrantes en el ejercicio didáctico extraído de la realidad del aula o del centro escolar para acometer reformulaciones tanto conceptuales como sobre el propio proceso. Desde este planteamiento, de acuerdo con Tejada (2006, p. 426), las finalidades de esta evaluación de los procesos son las siguientes:

- Identificar los puntos críticos en el desarrollo del programa.
- Optimizar el programa para su desarrollo.
- Mejorar las posibilidades de los participantes.
- Aumentar la información para posteriores decisiones.

- Dar información sobre su evolución y progreso.

En esta dirección, podrían tomarse tres tipos de decisiones sobre el desarrollo del plan de acción (Tejada, 2006, p. 427):

- Adaptación de las actividades de enseñanza-aprendizaje (tiempo, recursos, motivación, estrategias, papel del docente, etc.).
- Reubicación de alumnos y profesores-formadores.
- Incorporación de nuevos recursos.

Por lo que se refiere a los profesores, estos desempeñan un papel importante en la promoción de la prevención en la escuela. Los ejemplos que utilicen y la metodología de enseñanza que adopten con sus alumnos pueden tener un enorme impacto en su autoestima, en su confianza y en su salud emocional (West, Sweeting y Leyland, 2004). La planificación y el diseño de actividades dirigidas a que los profesores se formen en seguridad y salud es un componente vital para que el colectivo docente adopte una forma de enseñanza impregnada de comportamientos y actitudes preventivos.

Tanto la Estrategia Europea y Española para la Salud y Seguridad en el Trabajo (2007-12) como el i Plan Andaluz de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales del personal docente de los centros públicos dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (2006-10) y la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo (2010-14) manifiestan el potencial educativo y la importancia formativa de los profesores a la hora de enseñar pautas y comportamientos seguros y saludables.

No obstante, los profesores suelen carecer de una formación de base preventiva que les permita, por ejemplo, explorar el campo de la prevención en niños y jóvenes, o que posibilite que hagan en el aula los ajustes personales y profesionales que se necesitan para hacer frente a los cambios que se derivan de la inclusión de nuevos contenidos en la enseñanza formal y de la inexistencia de un marco normativo interno en los centros escolares que integre la idea del fomento de la prevención en la enseñanza, etc. (Calero et ál., 2006). Por eso, se precisa una gran capacidad de análisis y de planificación en la enseñanza de la prevención, vistas las exigencias individuales de los alumnos y de los profesores. Este perfil docente solo va a ser posible dentro de un contexto de trabajo realizado en equipo y con un proyecto de centro como referencia (Young, 2005).

## Metodología

La metodología desarrollada en este trabajo ha sido de carácter cualitativo mediante la estrategia denominada «no interactiva analítica documental» (McMillan y Schumacher, 2005; Cohen y Manion, 2002). Esta estrategia de investigación consiste en acudir a archivos de datos y fuentes bibliográficas en busca de la información que sobre nuestro problema de estudio han reunido otros autores, instituciones y organismos.

## Descripción de los instrumentos de recogida de datos

Atendiendo a los objetivos de la investigación, en un primer momento, se hacía preciso abordar un estudio comparado que permitiera conocer la situación del tema de investigación: «Descubrir experiencias y realizaciones en materia de prevención de riesgos laborales que permitan conocer el alcance de tal problemática en la educación», en el contexto amplio representado por diferentes países de la Unión Europea y por distintas comunidades autónomas españolas. A tal efecto, se utilizaron como instrumentos de recogida de datos por excelencia, los documentos institucionales, a saber: normativas, programas educativos, informes o memorias finales, legislación y experiencias tanto europeas como autonómicas.

Para nuestro segundo objetivo: «Averiguar en qué estado se hallan las instituciones educativas como focos de formación en materia de prevención de riesgos laborales» (en adelante PRL) utilizamos los documentos institucionales, gracias a los cuales, analizamos experiencias concretas desarrolladas en contextos educativos importantes como referentes para nuestro estudio. Se debe indicar aquí que el término situación manifestado en el objetivo vendrá determinado por la información relativa a la importancia y la necesidad de la cultura preventiva en la escuela, ventajas que se derivan de su tratamiento en el aula.

Siguiendo el mismo procedimiento de análisis, para los objetivos tercero y cuarto (denominados respectivamente «Marcar pautas que clarifiquen la actuación didáctica y organizativa dirigida a facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en materia preventiva» y «Determinar componentes y características de la formación dirigida a capacitar en materia de prevención de riesgos laborales en los centros educativos») se ha utilizado el mismo sistema de registro (documentos institucionales).



## Sujetos de la investigación

Atendiendo a las características y objetivos de la investigación, la muestra viene dada por las fuentes documentales determinadas por los programas, planes, bases de datos, documentos legislativos, informes o memorias finales de campaña o programas, etc., relativos a la seguridad y salud laboral en los centros escolares. Todas estas fuentes pueden estar en formato electrónico o en papel. En ellos, aparece la información y el desarrollo tanto normativo como práctico de la prevención de riesgos laborales en la educación. En este sentido, hemos dividido las fuentes documentales en dos partes. Por una parte (Tabla I), se encuentra toda aquella información sobre normativas, planes y legislación relacionada con nuestro objeto de estudio. Por otra (Tablas II y III), mostramos los diferentes materiales, recursos, guías, etc., relativas a la prevención en el contexto educativo-formativo.

TABLA I. Muestra normativa-documental

<b>FUENTES NORMATIVAS Y DOCUMENTALES ANALIZADAS</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Observaciones (descripción)</b>
Declaración de Roma (2003)	Iniciativa europea sobre la integración de la seguridad y salud en el trabajo en la educación y la formación.
Estrategia Europea en materia de SST 2007-12	Utilizar la educación para fomentar y promocionar la cultura de la prevención a partir de diferentes estrategias.
Estrategia Española de SST (2007-12)	Instrumento para establecer el marco general de las políticas de prevención de riesgos laborales.
Acuerdo de 19 de septiembre de 2006	I Plan Andaluz de Salud Laboral y Prevención del Personal Docente de los Centros Públicos (2006-10).
Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo (2010-14)	Marco autonómico de las políticas y estrategias en materia de prevención de riesgos laborales en los ámbitos educativo, social y laboral.

Mostramos ahora las fuentes de información internacionales que conforman la muestra documental referida a proyectos, campañas, informes finales, etc.

TABLA II. Muestra documental internacional

<b>MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS ANALIZADOS. ÁMBITO INTERNACIONAL</b>	
<b>Documentos</b>	<b>Observaciones (descripción)</b>
National Healthy School Standard Guidance	Reino Unido. Programa nacional que ofrece un proceso de acreditación con objeto de fomentar la cooperación en materia de educación y salud.
Check it out	Reino Unido. Material didáctico para el sector de la enseñanza con ejemplos concretos de riesgos en el lugar de trabajo.
The safe school	Países Bajos. Iniciativa que se centra en la mejora de la comunicación en materia de seguridad y violencia dentro y cerca de los centros de enseñanza.
Fomento de la Seguridad en la Enseñanza (FAOS)	Grecia. Desarrollo de procedimientos integrales para evaluar la seguridad en la enseñanza y en el entorno escolar aplicando medidas de colaboración entre el sector público y el privado.
School Environment Round	Suecia. Programa para diseñar un entorno saludable en centros escolares.
At the safety school	Italia. Marco conceptual y metodológico para mostrar a profesores y maestros cómo integrar la SST en los programas.
Armi Project: «Ar and Mi at school» / «New kids on the job»	Dinamarca. Proyecto para desarrollar actitudes y conocimientos básicos y hacer una contribución positiva a la salud, la seguridad personal y al entorno.
Preventing Accidents to Children and Young Persons in Agriculture	Irlanda. Elaboración y puesta en práctica de un documento programático sobre seguridad que muestra cómo gestionar la SST en explotaciones agropecuarias.
Synergie	Francia. Proyecto sectorial con el objetivo de que la labor de los estudiantes dentro de una empresa sea económica y socialmente útil.
Students Make Machines Safe	Bélgica. Manual y guías didáctico-preventivas para estudiantes próximos a su incorporación al mercado laboral.
Young People Want to Live Safely	Alemania. Concurso para alumnos de escuelas de Primaria.

A continuación mostramos los diferentes proyectos y campañas autonómicas.

TABLA III. Muestra documental autonómica

<b>MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS ANALIZADOS. ÁMBITO AUTONÓMICO</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Observaciones (descripción)</b>
Campaña: Aprende a Crecer con Seguridad	Andalucía. Unidad móvil que imparte prevención en escuelas a alumnos (10-12 años) y a profesores sobre prevención de riesgos laborales.
Prevebús Joven	Andalucía. Campaña destinada a alumnos de 14 a 16 años; difunde la cultura preventiva en el aula a través de autobuses equipados con material y personal específico.
Exposición Permanente de Equipos de Protección Colectiva e Individual	Aragón. Campaña realizada por el Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral para centros docentes u otras organizaciones. De esta exposición se derivan diferentes materiales e instrumentos didáctico-pedagógicos para educar y formar en prevención.
Asturias, Espacio Educativo. Aula interactiva	Asturias. Programa que incentiva a alumnos de ESO (2.º ciclo) y a estudiantes de módulos de FP a adoptar hábitos seguros.
Escola, salut i feina, per una cultura de la prevenció	Islas Baleares. Guía pedagógica para acercar a los jóvenes al mundo de la prevención de riesgos laborales.
Accidents a la llar: per què ocorren? Com evitarlos?	Islas Baleares. Manual cuya finalidad es asesorar sobre cómo evitar accidentes tanto en el hogar como en el puesto de trabajo y en el contexto escolar.
Campaña: Estudia y Juega con Seguridad	Islas Canarias. Campaña de sensibilización escolar para Enseñanza primaria
Campaña: Cuida tu Vida	Cantabria. Guías, manuales, CD interactivos, etc., que recogen instrumentos y recursos didácticos y reflexiones de estudiantes de 9 y 10 años sobre prevención de riesgos.
Escuela de Prevención. Campaña: ¡A salvo!	Castilla y León. Portal educativo donde encontramos recursos, materiales, asesoramiento en materia preventiva para alumnos de Enseñanza primaria.
Juego Limpio	Castilla-La Mancha. Guía didáctica y juego multimedia sobre educación en valores preventivos destinado a alumnos de 1.º y 2.º de ESO.

No badis y no badis: «El carrer de la prevenció»	Cataluña. Materiales, recursos, guías y juegos didácticos para desarrollar la cultura preventiva en alumnos de Enseñanza primaria y secundaria.
El treball en l'art	Cataluña. Juego multimedia sobre conceptos básicos de seguridad y salud laboral que relaciona las condiciones de vida y de trabajo a lo largo de los diferentes períodos históricos y que utiliza como referencia obras artísticas representativas.
Diferentes recursos y materiales preventivos en materia escolar	Extremadura. Diversos textos relacionados con la prevención de riesgos laborales en centros docentes. Algunos son: «Servicio de salud y riesgos laborales de centros educativos», «Autoprotección escolar y primeros auxilios», «Gestión de la prevención de riesgos laborales en centros educativos», etc.
Campaña: Moitollo!	Galicia. Campaña para alumnos de Enseñanza primaria y secundaria para concienciar de una forma amena y divertida en la prevención de riesgos laborales.
Campaña: Crece en Seguridad	Murcia. Campaña destinada a jóvenes de entre 10 y 14 años para promover hábitos de conducta segura y saludable.
Aula móvil: La Seguridad es Salud y Vida	País Vasco. Para estudiantes del 2.º ciclo de ESO, Bachillerato y ciclos formativos.
Campaña: Ojito, Mira Bien	La Rioja. Destinada a alumnos de Educación Infantil (5 años) para ayudarles a adquirir hábitos saludables desde la infancia.
El medallón de la fortuna	La Rioja. Aplicación educativa multimedia para jóvenes que fomenta la prevención de riesgos laborales de una forma lúdica.
Campaña: En prevención: Ponte un 10, Es tu Vida	Comunidad Valenciana. <i>El desafío de Worky</i> : Juego interactivo que fomenta la cultura de la prevención de riesgos laborales entre los más jóvenes. Campaña: Treball Sense Perill (recursos y guías didáctico-pedagógicas).
Campaña: Promoción de la Salud en los Centros Escolares	Navarra. En esta comunidad existe la Red Navarra de Escuelas Promotoras de Salud que facilita materiales y recursos sobre esta campaña y también sobre las actuaciones europeas.
Campaña: Seguros por la Vida	Comunidad de Madrid. Materiales pedagógicos que ofrece el aula móvil Prevebús para la formación que les es impartida a alumnos y profesores.

## **Análisis de datos**

El modelo de análisis de datos que hemos llevado a cabo es un análisis de contenido. En esta línea, Krippendorff (2002) y Northcutt y McCoy (2004) consideran que este es un método de investigación del significado simbólico de los mensajes y una técnica de investigación que se utiliza para hacer inferencias reproducibles y válidas que van de los datos a su contexto. En cualquier caso, las tareas básicas desarrolladas en este proceso son en cuatro:

- La recogida de datos
- La reducción de datos
- La disposición de datos
- La extracción y verificación de las conclusiones

Para codificar los textos hemos seguido a Bardin (1986). Los textos se dividieron en unidades con significado, es decir, en frases o conjuntos de afirmaciones que tenían sentido propio, en relación con determinados tópicos. Los tópicos sobre los que categorizamos eran los relacionados con la importancia, el significado y la situación actual de la prevención en el sistema educativo; sobre su integración, a través de los diferentes agentes y elementos que conforman el proceso enseñanza-aprendizaje; y sobre los aspectos que inciden en el proceso formativo que se establece para enseñar prevención en la escuela.

## **Contribución del programa de análisis de datos File Maker Pro 5**

La cuantificación constituye otra fase del análisis de contenido (Kerlinger, 2001). A pesar del carácter cualitativo de los documentos que hemos mencionado, necesitamos detectar regularidades que perfilen la frecuencia relativa de los elementos específicos y que nos permitan obtener una visión general de la distribución de los códigos (Huber, 2001). Para agilizar la compleja labor derivada de la gran cantidad de datos obtenidos, utilizamos un programa de ordenador. Con tal voluntad, se seleccionó el File Maker Pro 5 para la reducción, la representación, el contraste de objetivos y la verificación de los datos. Antes de comenzar a categorizar las transcripciones se numeraron los textos con dicho programa. A partir de

este momento, los documentos extraídos se someten a un análisis de contenido convencional, facilitado por el empleo de un programa de base de datos, adaptado a propósito para lo que pretendíamos. En función de si plantean una misma cuestión o matices diferentes dentro de ella, los documentos se parten en unidades de significado que tenían un sentido completo. Los textos eran fragmentados en unidades temáticas de significación completa y cada uno componía un registro. Esto permite que el texto se desglose, en cada ficha de registro, por unidades naturales de intervención, sin introducir artificialidad.

Elaboramos, en el programa de base de datos, una ficha diseñada para nuestros fines, que permitiera introducir cada unidad textual, categorizarla y asignarla a las diversas dimensiones establecidas. Aquellos fragmentos de texto sin carga semántica específica se excluyeron (aun cuando permanecen, para ver el sentido de lo anterior o posterior). Una vez realizada la fragmentación del texto en unidades de significado e introducida esta en el programa, se pasa al análisis y a la categorización de cada una de las unidades fragmentadas. El listado final de categorías que surgió del análisis, con sus correspondientes códigos, es el que a continuación presentamos:

TABLA IV. Lista de categorías del análisis de contenido

<b>CATEGORÍAS Y CÓDIGOS</b>	
<b>Código</b>	<b>Significados</b>
CON	Consideración y concepto
IMP	Importancia y necesidad
VEN	Ventajas
DAL	Docente o alumno
EQD	Equipo directivo
PAR	Participación
CTP	Contenidos que enseñar
EVP	Evaluación de la prevención
OBS	Obstáculos de la prevención
MRC	Metodología de enseñanza
REC	Recursos
PPR	Planificación en PRL
FIP	Formación inicial o permanente

Esto permite, una vez asignada cada ficha a la correspondiente categoría, buscar con gran facilidad el conjunto de fichas de contenidos que interese en el curso del análisis, normalmente por categoría, pero también por dimensiones y palabras, anteriores o posteriores.

## **Resultados y discusión**

En este apartado ofrecemos una visión global de la situación en la que se encuentran las diferentes estrategias de formación en materia preventiva en centros escolares de Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria teniendo como base los objetivos planteados en nuestro trabajo.

### **Contexto de la prevención: experiencias, situación e importancia**

La información obtenida de las experiencias en materia preventiva que hemos analizado coincide con lo que West et ál. (2004) manifiestan. Tanto en los países de la Unión Europea como en las diferentes comunidades autónomas se considera importante la puesta en marcha de iniciativas de prevención. Se resalta la idea de que la escuela debe estar comprometida con el progreso y la mejora continua y promover la salud tanto física como emocional proporcionando información accesible y relevante para equipar a los alumnos con instrumentos que les permitan tomar decisiones sobre habilidades y actitudes relacionadas con su salud. Esta interpretación de la información queda reflejada en la siguiente cita textual extraída del informe National Healthy School Standard Guidance del Reino Unido:

A healthy school is one that is successful in helping pupils to do their best and build on their achievements. It is committed to on-going improvement and development. It promotes physical and emotional health by providing accessible and relevant information and equipping pupils with the skills and attitudes to make informed decisions about their health (Department of Education and Employment. Reino Unido, 1999, p. 2).

En este sentido, en diferentes campañas institucionales de comunidades autónomas como Andalucía, Cataluña, Castilla y León o Asturias y en normativas como la Estrategia Española y Europea para la Seguridad y la Salud (2007-12) y la estrategia andaluza (2010-14) se pone de manifiesto la importancia de la prevención en el ámbito escolar. En estos documentos se considera que trabajar la prevención de riesgos laborales en el aula es importante y necesario, porque, a la larga, resultará eficaz para la sociedad y ayudará a lograr el desarrollo integral de la personalidad, el equilibrio emocional y una mejor preparación para la vida de los escolares.

Las ventajas que se obtienen de la prevención en los centros educativos concuerdan con lo que Gray et ál. (2006) argumentan. Tales ventajas quedan reflejadas en las diferentes iniciativas tanto europeas como autonómicas. Son las ventajas que emanan de la reducción de la siniestralidad y el fomento la eficacia en el desempeño futuro de un puesto de trabajo. En estas campañas institucionales o programas educativos se manifiesta que la escuela debe promover un espacio social seguro y saludable. Este aspecto queda reflejado en el siguiente párrafo:

La escuela debe promover la salud para ayudar a construir un espacio social mejor. [...] La escuela es un espacio propicio para promover el aprendizaje en torno a la salud y a la vida. Por todo ello, la escuela es el lugar idóneo para promover la prevención y para enseñar al alumnado acerca de la detección de riesgos y su forma de evitarlos (*Guía didáctica de prevención de riesgos laborales: 2. OSALAN –País Vasco–*).

## **La integración de la cultura de prevención en el proceso enseñanza-aprendizaje**

Por lo que se refiere a la integración de la prevención de riesgos laborales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, hemos observado que estamos en línea con lo planteado por Clift y Jensen (2005) y por la propia legislación europea y nacional –Estrategia Europea y Española para la Salud y Seguridad en el Trabajo (2007-12), 1 Plan Andaluz de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales del personal docente de los centros públicos dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (2006-10) y Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo (2010-14)–. Se advierte de la necesidad de contar con el docente



y con el alumno como pilares básicos de la enseñanza y aprendizaje de la prevención de riesgos laborales. En este sentido, por un lado, las instituciones europeas y autonómicas coinciden en afirmar que uno de los objetivos básicos de la enseñanza y el aprendizaje de la prevención es el docente.

Se persigue implicar también al profesorado [...] en la conservación de la salud de los menores para, indirectamente, concienciarlos de la importancia de la conservación también de la suya propia (*Memoria de actividades del desarrollo de la campaña de sensibilización en prevención de riesgos laborales en centros de Primaria en la comunidad autónoma canaria*, p. 4).

El docente debe ser ejemplo de actuación y portador de valores preventivos, debe fomentar la participación en las actividades preventivas y despertar el interés de los alumnos por los contenidos y actividades relacionados con la seguridad y la salud (Estrategia Europea para la Seguridad y la Salud 2010-14).

Por otro lado, todos estos documentos coinciden en señalar que los alumnos deben implicarse de forma decidida (actitud activa) en su propia formación. De esta forma se consigue que con la enseñanza en materia preventiva se logre un aprendizaje significativo. Eso sí, los profesores deben partir de experiencias previas que hayan surgido de sus alumnos y determinar así el nivel de formación en este ámbito. Esto queda reflejado textualmente de la siguiente forma:

[...] se ha establecido la necesidad de una actitud activa por parte de los alumnos para que el aprendizaje sea significativo: habrá que partir de sus experiencias, ya que esto los motiva de tal manera que puedan conectar lo que ya saben con lo nuevo que están aprendiendo. (*Memoria de actividades del desarrollo de la campaña de sensibilización en prevención de riesgos laborales en centros de Primaria en la comunidad autónoma canaria*, 6).

En el centro educativo también destaca el equipo directivo, como así lo manifiestan González Soto, Jiménez y Fandos (2006). Al contrario de lo que ocurre en el conjunto de las comunidades autónomas –que no han manifestado información alguna de importancia para nuestro estudio– diferentes instituciones europeas (en Dinamarca, Reino Unido, Suecia e

Italia) señalan que la función principal de esta figura en el centro es la de coordinar y colaborar de forma activa en el desarrollo de actividades y estrategias preventivas:

It involves different partners in collaborative activities on the educative centre, including, mainly, the actions of the principal's team. (Armi Project, Dinamarca. En *Mainstreaming Occupational Safety and Health*, 2004, p. 70).

Para que la prevención sea sinónimo de consenso y unanimidad en el centro educativo, es primordial fomentar la participación, clave esencial que destaca Borich (2000) y que se recoge en diferentes estrategias como la europea, la española y la andaluza para la salud y seguridad en el trabajo. La información extraída del conjunto de países europeos y comunidades autónomas revela que las administraciones logran este aspecto mediante una participación gradual entendida en términos de recursos y medios que impliquen un aumento del apoyo institucional y el desarrollo de actividades:

The initiatives have succeeded in involving all possible partners for safety and health in schools. It adopted a stepwise participatory approach, and built on the resources as the support and activities increased. (FAOS, Grecia. En *Mainstreaming Occupational Safety and Health*, 2004, p. 38).

En relación con la metodología de la enseñanza de los contenidos, existe una coincidencia de base en cuanto al tratamiento transversal de la prevención. Esta idea compartida se destaca en iniciativas de países como Italia, Grecia, Reino Unido y Dinamarca, en los que se afirma que la prevención debe plantearse de forma transversal a través de las distintas materias tradicionales y que, desde la Administración pública, se debe seguir impulsando la prevención de riesgos laborales de acuerdo con esta postura.

To integrate OSH (Occupational Safety and Health) as a transversal topic in different subjects as a part of lifelong learning. OSH is no longer a topic primarily in scientific classes, but also forms part of, for example, teaching languages and literature. (Safety and Health as a Transversal Subject at School: Curriculum Approach. En *Mainstreaming Occupational Safety and Health*, 2004, p. 49).

De forma contraria, otras iniciativas europeas (Francia, Irlanda y Bélgica) señalan que la prevención debe ser una asignatura independiente cuando se trabaje con alumnos de niveles próximos a la incorporación al mundo laboral.

Especially in vocational and technical education, the step from education to the workplace is a small but important one. Preparing for the challenges of future working life should therefore form a basic part of education. (Transition from School to Working Life: Workplace Approach. En *Mainstreaming Occupational Safety and Health*, 2004, p. 70).

En el resto de las iniciativas europeas y de la normativa comunitaria –como la Estrategia Europea (2010-14) y las estrategias autonómicas (sobre todo en Andalucía, Cataluña, Castilla y León, País Vasco, Islas Baleares y Galicia)– se adopta una perspectiva mixta, es decir, se considera que en niveles de Educación Primaria, la enseñanza debería realizarse de forma transversal y que durante la Educación Secundaria Obligatoria debe tratarse como asignatura independiente.

The thinking behind this is that a safe and healthy learning environment enables children and young people to achieve risk awareness and competences as early as possible to shape their own future working (and private) life, making it safe and healthy (Towards a safety and healthy school: holistic approach. En Declaración de Roma, 2003, p. 22).

También es importante destacar los contenidos que deben enseñarse en el centro o aula. Las campañas o programas europeos y autonómicos coinciden en señalar que los contenidos que se han de enseñar deben girar en torno a conceptos como prevenir un vasto conjunto de situaciones e incidentes: «heridas», «atropellamientos», «golpes» y «caídas»; «problemas auditivos por abuso de ruido»; «intoxicaciones por inhalación», «ingestión o contacto en la piel con productos tóxicos»; «sobrecargas físicas y psicológicas»; «incendios y explosiones»; y «quemaduras y electrocución». Cabe destacar que existe un matiz que diferencia el tratamiento de la prevención desde estos programas o campañas institucionales. Los contenidos se insertan en diferentes paquetes temáticos de enseñanza. Por ejemplo, «educación sobre drogas» (Reino Unido), «bienestar emocional»

(Dinamarca), «alimentación saludable y seguridad» (Países Bajos). Todos ellos son temas relacionados con la seguridad y la salud laboral que se trabajan en los programas sobre la base de entornos y contextos cotidianos (Andalucía, Cataluña, Castilla y León, Valencia, etc.) como el hogar, la escuela y la calle (Región de Murcia), etc.

Identificar els perills que poden trobar en el seu entorn quotidià (al carrer, a casa, a l'escola), ja sigui per les característiques del medi o bé per les derivades de les pròpies accions i/o omissions, i saber com evitarlos (Cataluña. Guia d activitats cycle mitjà: *La prevenció des de l'escola. No badis obre els ulls*, p. 3).

Otro aspecto fundamental es la evaluación. Tejada (2006) argumenta que esta es necesaria en todo contexto didáctico-formativo para poder diseñar actuaciones futuras. En este sentido, las diferentes iniciativas europeas y autonómicas coinciden con este autor, ya que consideran necesario diseñar acciones futuras teniendo en cuenta el establecimiento de criterios que sirvan para extraer un conocimiento sobre el desarrollo e implantación de la prevención en el ámbito escolar. Estos criterios quedan bien reflejados en los programas educativos de Reino Unido, Dinamarca e Italia y en comunidades autónomas como Andalucía, Canarias, Castilla y León, Cataluña, Asturias y Galicia. Por consiguiente, es necesario evaluar distintos aspectos: por un lado, los procedimientos utilizados en el aula para integrar la cultura de prevención, así como los medios o recursos que se empleen, a partir de criterios de calidad, cantidad, uso e interés; por otra parte, el nivel de aceptación del contenido por parte de los alumnos, de los padres y de los profesores.

Alcanzar una cultura de prevención en los centros educativos no es sencillo, ya que nos podemos encontrar con una serie de obstáculos. Los resultados obtenidos coinciden con Calero et ál. (2006). Las políticas formativas desarrolladas por diferentes administraciones e instituciones europeas y autonómicas señalan como obstáculos el hecho de que no se facilitan espacios; la falta de tiempo para realizar actividades; el excesivo tamaño de los grupos; las carencias en la formación y motivación de los profesores... Todos ellos son factores que habría que tener en cuenta en el desarrollo y puesta en marcha de iniciativas preventivas. Ante este hecho, los informes finales de los programas educativos de algunos países europeos (Reino Unido, Holanda, Suecia e Italia) coinciden en analizar de forma exhaustiva qué tipo de obstáculos potenciales y principales existen:

Pressures due to shortages of teaching staff; Initiative overload in schools; Lack of time to implement the scheme; A minority of respondents cited a lower than desirable profile for healthy schools work, and recommended the continuing need for a strong national guidance from the relevant government departments, etc. (National Healthy School Standard Guidance. Reino Unido, 1999, pp. 12-14).

En este sentido, se señala que la realización de actividades preventivas exige mucho tiempo, que las clases tienen un tamaño excesivo tamaño y que la labor formativa realizada en materia de salud es inferior a las expectativas que al respecto tienen los centros o las aulas. Esto último se debe a que los profesores tienen un conocimiento superficial de los conceptos de seguridad y salud en el trabajo y a que existe una escasez estructural en los edificios escolares.

### **El uso formativo de la prevención en los centros escolares**

Por lo que se refiere al uso formativo de la prevención en los centros, los resultados obtenidos son similares entre las diferentes iniciativas europeas y autonómicas. En cuanto a los recursos más importantes para diseñar una actividad plena de garantías, se aboga por los medios audiovisuales, a través de dvd y vídeo, por ejemplo, y mediante los recursos informáticos o tecnológicos, como Internet o el software multimedia. Los recursos que se promueven desde los distintos programas y estrategias europeos son diversos y variados, ya que han sido diseñados y adaptados a cada contexto escolar. Por tanto, los recursos van desde cd interactivos, folletos, carteles, revistas, etc., hasta portales de Internet de carácter educativo, donde existen espacios para la descarga de diferentes medios y recursos multimedia.

Bajo el título de Escuela de Prevención se engloban una serie de actuaciones que la Junta de Castilla y León está llevando a cabo en materia de prevención de riesgos laborales dirigidos al ámbito educativo. Así mismo, la Escuela de Prevención dispone, además, de una sección propia dentro del portal web [prevencioncastillayleon.com](http://prevencioncastillayleon.com) con los siguientes recursos multimedia: contenidos virtuales de la campaña ¡A Salvo!, Aula de Prevención, El Desván y Tablón de Anuncios (Castilla y León. Portal web denominado Escuela de Prevención: [www.escueladeprevención.com](http://www.escueladeprevención.com)).

En el estudio de las condiciones de los medios y recursos para fomentar y enseñar la prevención de riesgos laborales habría que tener en cuenta aspectos relacionados con la planificación, tanto en el plano organizativo-estructural como en el didáctico-formativo. La afirmación de Sleet y Mercy (2003) en materia preventiva concuerda con los resultados que hemos obtenido, ya que uno de los ejes clave es el diagnóstico previo y situacional de las necesidades de seguridad y salud en el centro o aula. Este aspecto ha sido destacado González Soto, Jiménez y Fandos (2006). En este sentido, programas educativos como los de Dinamarca, Reino Unido, Suecia e Italia y algunos de España (concretamente en Andalucía, Cataluña, Canarias, País Vasco y Asturias) también coinciden en esta afirmación y consideran que debe tener justificación normativa y de obligado cumplimiento para toda la comunidad escolar. En este sentido, lo más adecuado es que quede reflejado en el proyecto educativo de centro para que se contemplen las necesidades y expectativas en prevención procedentes de la realidad laboral. Esto permitirá establecer prioridades para satisfacer las necesidades y expectativas que surjan.

En cuanto a los niveles de formación en el profesorado (inicial o permanente), se explican los criterios que debe cumplir la formación de los futuros docentes o de aquellos que ejercen la profesión en la actualidad. Sobre la formación inicial, las fórmulas más idóneas para consolidar e impulsar la prevención en los futuros docentes vienen dadas por la adquisición de contenidos preventivos tomando como base la observación del mundo real del trabajo, así como por una estrecha vinculación entre los contenidos teóricos y la práctica de laboratorio (Reino Unido, Países Bajos, Suecia, Italia, Irlanda, Francia, Andalucía, Cataluña, Aragón, Islas Baleares, Cataluña, Extremadura, Murcia y Comunidad Valencia).

Finalmente, en cuanto a la formación permanente, los profesores consideran que las fórmulas más atractivas son aquellas actividades formativas y de orientación que ofrecen los CEP (Centros de Estudios del Profesorado), así como el modelo que define la escuela como una formación en el puesto de trabajo. En ambos casos, la formación emana de la experiencia y de la toma de contacto con la realidad preventiva emergida del contexto socioprofesional. Este aspecto coincide con la información exhibida en los diferentes programas autonómicos, ya que la formación permanente en materia preventiva se ha impulsado, principalmente, desde la Administración pública, a partir de cursos

monográficos impartidos desde los CEP o integrados en los programas o campañas de prevención. Cabe destacar que los resultados obtenidos concuerdan con lo que Young (2005) manifiesta en cuanto a la necesidad de trabajar en equipo para formar en prevención. Las iniciativas europeas (Reino Unido, Francia, Irlanda, Bélgica, Italia, Suecia y Dinamarca) corroboran la afirmación anterior, puesto que conciben la formación permanente como una continuación del proyecto preventivo que se está desarrollando en el centro escolar y que se organiza mediante un curso de formación sobre «aspectos de la prevención y sus efectos en el puesto de trabajo» para asesores técnicos, profesores y alumnos cuya metodología es el trabajo en equipo de forma interdisciplinar.

## Conclusiones

En la parte final de nuestro estudio pretendemos destacar los aspectos más relevantes que se derivan de los resultados obtenidos, así como las limitaciones de nuestro estudio y las líneas de investigación futuras (prospectiva de nuestro trabajo).

El análisis de los documentos oficiales en los que se describen las directrices europeas –en general– y las españolas –en particular, a través de las políticas autonómicas– en materia de prevención de riesgos laborales permite extraer una serie de conclusiones, desde una perspectiva educativa, del conjunto de políticas, programas, experiencias y, en definitiva, realizaciones educativo-preventivas.

En estos programas, la prevención debe sensibilizar a la comunidad educativa en materia preventiva hasta lograr que esta forme parte de su vida diaria. De ese modo, se asegura que las relaciones dentro de la escuela mejorarán y que sus miembros tomarán conciencia de lo importante que es comportarse correctamente con los demás para lograr un buen ambiente de trabajo.

En cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje de la prevención, se presenta al docente como uno de los ejes clave. Esto significa que los profesores deben impulsar la prevención fomentando la participación y el debate y partiendo de las experiencias propias de los alumnos en su vida diaria. Uno de los aspectos principales para integrar con éxito la prevención en el proceso de enseñanza-aprendizaje es la formación del

docente. Esta formación debe contemplar estrategias y procedimientos para afrontar situaciones específicas.

Otro agente clave en este proceso es el alumnado. Todas las iniciativas, tanto europeas como autonómicas, señalan que la enseñanza debe realizarse de forma activa y que los alumnos deben implicarse decididamente en su propia formación, ya que esta debe estar centrada en ellos y tener en cuenta sus intereses y motivaciones. Se trata de una formación que debe permitirle que investigue de forma activa en su entorno.

La puesta en marcha de estas iniciativas no tendría sentido sin el apoyo y reconocimiento del equipo directivo. Este desempeña una función principal: la de coordinar y colaborar de forma activa en el desarrollo de estrategias y actividades preventivas en el aula o centro.

En cuanto al grado de participación de las administraciones (nacionales y europeas) en el fomento de la prevención en los centros escolares, es de destacar el interés de las administraciones educativa y laboral por este asunto. Esta motivación queda manifiesta por la cantidad de recursos y medios que invierten en la creación de departamentos e institutos de formación, diseño e implantación de programas y planes, etc. De ello deducimos que existe un interés, una actitud favorable y un apoyo decidido por parte de las administraciones públicas para el impulso de la prevención en los centros escolares.

El tratamiento educativo de la prevención en el ámbito europeo presenta tres perspectivas. De una parte, están los países que enseñan contenidos preventivos de forma transversal (Italia, Grecia, Reino Unido y Dinamarca). De otra, los que señalan que la prevención debe ser una asignatura independiente cuando se trabaje con alumnos de niveles próximos a la incorporación al mundo laboral (Francia, Irlanda y Bélgica). Los restantes países adoptan una perspectiva mixta, es decir, en niveles de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, la enseñanza se realiza de forma transversal, pero en los niveles de Formación Profesional y de Educación de adultos la formación en prevención adquiere peso específico al pasar a ser una asignatura independiente. En principio, los tres posicionamientos pueden ser válidos, puesto que hablan de buenos resultados en el desarrollo de cada uno de sus programas.

En cuanto a los contenidos preventivos que se han de enseñar, los diferentes países señalan la necesidad de que estos se aglutinen en diferentes paquetes temáticos («educación sobre drogas», «bienestar



emocional», «alimentación saludable y seguridad», temas relacionados con la seguridad y la salud laboral que se trabajen desde el hogar, la escuela y la calle, etc.). Por ejemplo, en el caso británico, el programa «educación sobre drogas» contiene contenidos preventivos que aluden a «intoxicaciones por inhalación, ingestión o contacto con la piel de productos tóxicos».

Para las administraciones no es fácil alcanzar una cultura de la prevención en los centros educativos y ante este hecho coinciden en señalar que el excesivo tamaño de la clase, la carencia formativa del profesorado y la escasez de espacios y tiempos en los centros escolares son las principales dificultades con las que cuentan estas iniciativas para su puesta en marcha con total garantía.

Para abordar las condiciones sobre los medios y recursos habría que tener en cuenta aspectos relacionados con la planificación tanto desde un punto de vista organizativo como didáctico. Las diversas iniciativas que han tratado este aspecto consideran que el diagnóstico previo y situacional de las necesidades de seguridad y salud en el centro educativo es importante para la puesta en marcha con éxito del programa. Además, este se ha identificado con los fines y objetivos del centro para que pueda ser adaptado al contexto del centro escolar.

Finalmente, en esta aportación es necesario hacer referencia a los niveles de formación por parte de los profesores. En cuanto a la formación inicial, el impulso de la prevención en los futuros docentes viene dado por la adquisición de contenidos preventivos a través de la observación del mundo real del trabajo y a través de una estrecha vinculación entre los contenidos teóricos y la práctica de laboratorio. Por su parte, en la formación permanente, se considera que la fórmula más atractiva es la que se ofrece en los Centros de Educación del Profesorado (CEP), que resulta una continuación del proyecto preventivo que se está desarrollando en el centro escolar. Esta formación se organiza en cursos sobre «aspectos de la prevención y sus efectos en el puesto de trabajo».

## **Prospectiva de investigación**

Finalmente, cabe adelantar posibles temas que se pueden investigar en el futuro, derivados del estudio hasta ahora realizado. Sería especialmente

importante estudiar las aportaciones que los profesores y los padres podrían hacer al desarrollo de la enseñanza y aprendizaje de la prevención de riesgos laborales: ¿Realmente se limitaría a la simple ejecución de material o a la más simple aún aportación económica para actividades y recursos? ¿Estarían dispuestos los padres y profesores a colaborar realmente? ¿En qué medida los profesores estarían dispuestos a hacer concesiones a los padres en este sentido? ¿Se debería formar a los padres para ello? ¿En qué tipo de formación sería deseable? ¿Qué procedimientos concretos habrían de llevarse a cabo? Estas son algunas de las preguntas sobre las que podría investigarse.

## Referencias bibliográficas

- Acuerdo de 19 de septiembre de 2006, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el I Plan Andaluz de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales del personal docente de los centros públicos dependientes de la Consejería de Educación (2006-2010). *BOJA*, 9 octubre de 2006, 196.
- Acuerdo de 9 de febrero de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2010-2014. *BOJA*, 24 de febrero de 2010.
- Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (OSHA) (2003). *Rome Declaration on Mainstreaming OSH into Education and Training*. Roma: OSHA.
- Bardin, L. (1986). *El análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- Borich, G. D. (2000). *Effective Teaching Methods*. New Jersey: Merrill Prentice Hall.
- Calero, M. D., Vives, M. C., García, M. B., Bernal, E., Calero, M. y Soriano, M. (2006). *Informe final de valoración de la campaña «Aprende a Crecer con Seguridad»*. Granada: Sider S.C.
- Clift, S. y Jensen, B. B. (Eds.). (2005). *The Health Promoting School: International Advances in Theory, Evaluation and Practice*. Copenhagen: Danish University of Education Press.
- Cohen, L. y Manion, L. (2002). *Métodos de investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Comité Regional de la OMS para Europa (2007). *Health Workforce Policies in the European Region (European Strategy 2007-2012)*. Fifty-seventh

- session of the WHO Regional Committee for Europe. Belgrad (Serbia), 17-20 September.
- González Soto, A. P., Jiménez, J. M. y Fandos, M. (2006). Los medios y recursos en la formación. En J. Tejada y V. Giménez (Coords.), *Formación de formadores. Tomo 1: Escenario de aula*. Madrid: Thomson.
- Gray, G., Young, I. y Barnekow, V. (2006). *Developing a Health-Promoting School: A Practical Resource for Developing Effective Partnerships in School Health, based on the Experience of the European Network of Health Promoting Schools*. Copenhagen: IPC.
- Huber, G. L. (2001). *Análisis de datos con File Maker Pro 5 para Windows*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Kerlinger, F. N. (2001). *Investigación del comportamiento: métodos de investigación en ciencias sociales*. México: McGraw-Hill.
- Krippendorff, P. (2002). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Barcelona: Paidós.
- McMillan, J. H. y Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa: una introducción conceptual*. Madrid: Pearson Addison Wesley.
- Ministerio de la Presidencia (2007). *Estrategia Española en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo para el período 2007-2012*. Aprobado en Consejo de Ministros con fecha de 28 de junio de 2007.
- Northcutt, N. y McCoy, D. (2004). *Interactive Qualitative Analyses: a Systems Method for Qualitative Research*. Thousand Oaks (California): Sage.
- Nyhan, B. (2003). *European Cooperation in Vocational Education and Training*. Congreso Internacional Integración de la Seguridad y la Salud Laboral en la Educación y la Formación. Bilbao, España, 26 y 27 de mayo. Bilbao: Agencia Europea para la Seguridad y Salud Laboral.
- Sleet, D. A. y Mercy, J. A. (2003). Promotion of Safety, Security and Well-Being. En M.H. Bornstein y L. Davidson (Eds.), *Well-Being: Positive Development Across the life Course*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Tejada, J. (2006). Evaluación de programas. En J. Tejada y V. Giménez (Coords.), *Formación de formadores. Tomo 2: Escenario institucional*. Madrid: Thomson.
- West, P., Sweeting, H. y Leyland, A. (2004). School Effects on Pupils Health Behaviours: Evidence in Support of the Health Promoting School. En *Research Papers in Education*, 19-3. London: Routledge.

Young, I. (2005). Health Promotion in Schools. *Promotion and Education*, XII, 3-4.

**Dirección de contacto:** Antonio Burgos García. Universidad de Granada. Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento Didáctica y Organización Escolar. Campus Universitario de Cartuja s/n; 18071 Granada, España. E-mail: [aburgos@ugr.es](mailto:aburgos@ugr.es)